

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, VIVIENDA, EDIFICIOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.

Delegación de Educación, Juventud y Edificios Municipales Dirección General de Edificios Municipales Oficina Administrativa de Edificios Municipales

Nº Expediente: 2025/ASE/000630/5 Lotes

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de Regulación Armonizada (Artículo 156 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y Apertura Sobre electrónico nº 2.- Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (criterio nº2) del contrato de Servicio de redacción de Estudio previo, Proyectos Básico y/o Ejecución y Estudio de Seguridad Salud; y Certificados energéticos en varios Edificios del Ayuntamiento de Sevilla. 5 Lotes.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Da. Natalia Benavides Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.
- -Vocales:
- D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- Da María Jesús Garcia Molero. (PS del Interventor del General.)
- Da. Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretario:

-D⁰. Jaime Moreno Tirado. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten:

-D^a. Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de asesoramiento jurídico y presupuestario del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Envío al DOUE: 09/07/2025. Anuncio en Plataforma el 10/07/2025. Plazo de licitación: hasta el día 07/08/2025.

Otras publicaciones:

- -Requerimiento subsanación sobre 1, el 08/08/2025.
- -Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 19/08/2025, el día 14/08/2025.

Sevilla a 19 de Agosto de 2025.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Fecha	20/08/2025 09:10:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Página	1/4



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- ALBERTO ATANASIO GUISADO, Lote 1
- ATRECE CONSULTORIA TECNICA S.L.P., Lotes 1 y 2.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P., Lote 4.
- AYESA Y ARQUITECTURA S.A.U., Lote 3.
- BERLANGA & BLANCO ARQUITECOS S.L.P., Lote 2.
- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL, Lotes 1,2, 3, 4 y 5.
- MANUEL ROMERO ARQUITECTO, S.L.P., Lote 3.
- SOPLO ARQUITECTURA Lote 5.
- TECNICAS GADES S.L., Lotes 1 y 2.
- TG4 CONSULTORES AEC S.L., Lotes 1 Y 5.
- ALVARO PEREZ LOMBARD, Lote 2.

Se procede a la lectura del Informe del Sobre 1 del Servicio Administrativo de Edificios Municipales y al examen de la documentación presentada por las empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo IV y DEUC debidamente completados y firmados), por lo que se acuerda

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- ALBERTO ATANASIO GUISADO, Lote 1
- ATRECE CONSULTORIA TECNICA S.L.P., Lotes 1 y 2.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P., Lote 4.
- AYESA Y ARQUITECTURA S.A.U., Lote 3.
- BERLANGA & BLANCO ARQUITECOS S.L.P., Lote 2.
- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL, Lotes 1,2, 3, 4 y 5.
- MANUEL ROMERO ARQUITECTO, S.L.P., Lote 3.
- SOPLO ARQUITECTURA Lote 5.
- TECNICAS GADES S.L., Lotes 1 y 2.
- TG4 CONSULTORES AEC S.L., Lotes 1 Y 5.
- ALVARO PEREZ LOMBARD, Lote 2.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Fecha	20/08/2025 09:10:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Página	2/4



A continuación la Presidenta ordena la apertura de los archivos electrónicos de los Sobres núm. 2 presentados por dichas empresas para cada u no de los Lotes (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor) de lo que resulta lo siguiente:

Lote Nº 1 Dependencias:

- ALBERTO ATANASIO GUIDADO. Presenta documentación.
- ATRECE CONSULTORIA TECNICA S.L.P. Presenta documentación.
- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL. Presenta documentación.
- TECNICAS GADES S.L. Presenta documentación.
- TG4 CONSULTORES AEC S.L. Presenta documentación.

Lote Nº 2 Mejora del comportamiento térmico:

- ATRECE CONSULTORIA TECNICA S.L.P. Presenta documentación.
- BERLANGA & BLANCO ARQUITECOS S.L.P. Presenta documentación.
- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL. Presenta documentación.
- TECNICAS GADES S.L. Presenta documentación.
- ALVARO PEREZ LOMBARD. Presenta documentación.

Lote Nº 3 ICAS

- AYESA Y ARQUITECTURA S.A.U. Presenta documentación.
- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL. Presenta documentación.
- MANUEL ROMERO ARQUITECTO, S.L.P. Presenta documentación.

Lote Nº 4 Ascensores:

- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL. Presenta documentación.

Lote Nº 5 Centro de Formación San Fernando

- MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL. Presenta documentación.
- SOPLO ARQUITECTURA. Presenta documentación.
- TG4 CONSULTORES AEC S.L. Presenta documentación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Fecha	20/08/2025 09:10:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Página	3/4



A la vista de ello, la Mesa acuerda

SEGUNDO.- Remitir los documentos presentados por las empresas admitidas a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5 relativa a criterios de juicio de valor a la Oficina técnica del Servicio de Edificios Municipales, al objeto de que proceda a la valoración de la documentación técnica presentada, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 8.2 del Anexo I al PCAP.

TERCERO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretario en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Fecha	20/08/2025 09:10:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JJP4V6ZZU54R7ZKQKQ	Página	4/4

